



CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Las instalaciones con fuentes de radiación se clasifican de la siguiente manera conforme al Anexo III del Decreto Ejecutivo N° 44653-S “Reglamento sobre Protección y Seguridad Radiológica”:

Instalaciones Tipo I

Clase	Instalación
1	Instalaciones con irradiadores que utilizan fuentes radiactivas, no autoblandados.
2	Instalaciones con irradiadores que utilizan fuentes radiactivas, autoblandados.
3	Instalaciones con ciclotrones.
4	Instalaciones de producción de radioisótopos.
5	Instalaciones con aceleradores de partículas de uso industrial o de investigación.
6	Instalaciones con aceleradores lineales de uso médico.
7	Instalaciones de teleterapia con Cobalto 60.
8	Instalaciones de braquiterapia de alta y media tasa de dosis.
9	Instalaciones de radioterapia superficial.
10	Instalaciones de medicina nuclear para terapia y/o diagnóstico.
11	Instalaciones con sistemas radiológicos fluoroscópicos para intervencionismo en humanos.
12	Instalaciones de radiografía industrial con fuentes radiactivas.
13	Almacenes temporales de residuos radiactivos a corto y largo plazo.
14	Instalaciones para disposición final de residuos radiactivos.
15	Laboratorios de calibración de equipos detectores de radiaciones ionizantes.
16	Instalaciones con aceleradores lineales de uso veterinario.
17	Instalaciones de acondicionamiento, reciclaje o procesamiento de residuos radiactivos.

Instalaciones Tipo II

Clase	Instalación
1	Instalaciones con sistemas radiológicos convencionales, fijos, móviles o portátiles, para diagnóstico, de uso médico.
2	Instalaciones con sistemas radiológicos convencionales, fijos, móviles o portátiles, para diagnóstico, de uso veterinario.
3	Instalaciones de braquiterapia de baja tasa de dosis.
4	Instalaciones con sistemas radiológicos mamográficos.
5	Instalaciones con sistemas radiológicos tomográficos de uso médico.
6	Instalaciones con sistemas radiológicos tomográficos de uso veterinario.
7	Instalaciones con sistemas radiológicos fluoroscópicos para diagnóstico no intervencionista en humanos.
8	Instalaciones con sistemas radiológicos fluoroscópicos para uso veterinario.
9	Instalaciones de radiografía industrial con equipos de rayos X, fijos, móviles o portátiles.
10	Instalaciones en las que se realiza mantenimiento a generadores de radiación y a equipos con fuentes radiactivas.
11	Instalaciones con medidores industriales que utilizan fuentes radiactivas selladas, fijos (excepto fuentes radiactivas selladas de las categorías 4 y 5) y móviles o portátiles (de cualquier categoría de fuente radiactiva sellada).
12	Instalaciones con irradiadores de rayos X, autoblandados.
13	Instalaciones que almacenan temporalmente fuentes radiactivas para comercialización y distribución.
14	Instalaciones con equipos para perfilaje de pozos que utilizan fuentes radiactivas.

Instalaciones Tipo III

Clase	Instalación
1	Instalaciones con sistemas radiológicos tomográficos de haz cónico de uso odontológico.
2	Instalaciones con sistemas radiológicos de uso odontológico extraoral (cefalométricos y panorámicos).
3	Instalaciones con sistemas radiológicos para densitometría ósea.
4	Instalaciones con equipos de rayos X de escaneo corporal para detección de objetos escondidos con fines de lucha contra el contrabando y para detección de objetos escondidos que se pueden utilizar en actos delictivos o que suponen una amenaza para la seguridad nacional.



Instalaciones Tipo IV

Clase	Instalación
1	Instalaciones con sistemas radiológicos de uso odontológico intraoral, fijos, móviles o portátiles.
2	Instalaciones con medidores industriales que utilizan rayos X.
3	Instalaciones con equipos de rayos X de uso industrial para escaneo, detección o inspección para control de calidad o control de procesos.
4	Instalaciones con irradiadores de elementos o dosímetros termoluminiscentes, que utilizan fuentes radiactivas o rayos X.
5	Instalaciones con medidores industriales, fijos, que utilizan fuentes radiactivas selladas de baja actividad (categoría 4 y 5).
6	Instalaciones industriales y de investigación en las que se hace uso de radiotrazadores (fuentes radiactivas no selladas).

Instalaciones Tipo V

Clase	Instalación
1	Instalaciones con equipos de fluorescencia de rayos X, difractómetros o equipos de análisis o de laboratorio que utilizan rayos X.
2	Instalaciones con equipos de análisis o de laboratorio que utilizan fuentes radiactivas de muy baja actividad (categoría 5).
3	Instalaciones en las que se ensamblen o almacenen a granel productos de consumo.
4	Instalaciones en las que se utilizan fuentes radiactivas selladas de muy baja actividad (categoría 5) en investigación y en docencia.
5	Instalaciones con equipos de rayos X para el control de equipaje, mercancías, paquetería y correspondencia.
6	Instalaciones en donde se manipule material radiactivo en forma de fuentes radiactivas no selladas para uso médico con técnicas "in vitro".